



El plan de ampliación de la Casa de Campo multiplicará el número de habitantes de Pozuelo de Alarcón

*De Arias Navarro a Urbis,
una historia repleta de extraños intereses*

POR QUE QUIEREN «AMPLIAR» LA CASA DE CAMPO

El origen de esta historia está en la época de Arias Navarro como alcalde de Madrid. Explosivos Río Tinto tenía unos terrenos al norte de la Casa de Campo, pertenecientes a los municipios de Madrid y Pozuelo de Alarcón, y elabora un plan para urbanizarlos. Arias Navarro, para evitar más problemas y con la idea incluso de «vender» el tema de la ampliación de la Casa de Campo (de ahí le viene el nombre al proyecto), decidió que toda la zona perteneciente al municipio de Madrid quedara como zona libre y acumuló el volumen edificable al otro lado, o sea, en el término de Pozuelo

Pero ocurría que el terreno de Pozuelo era anillo verde y se le dio la posibilidad de edificar el 0,2 más el acumulado de la ampliación de la Casa de Campo. La oposición de numerosos sectores a este proyecto hizo que el tema estuviera durante bastante tiempo peleando, hasta que llega Joaquín Garrigues al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y decide aprobar el plan por las bravas.

Como se ve, el plan afecta a dos municipios, por lo que la Diputación Provincial de Madrid es competente para informarlo. Sin embargo, como la parte que afectaba a Madrid era muy pequeña y además había quedado reservada para zona verde, a la hora de la aprobación Coplaco se salta este trámite de enviarlo a la Diputación. Pero lo peor de todo es que no tuvieron en cuenta ni siquiera al Ayuntamiento de Pozuelo. Este, para defender sus intereses presenta un recurso vía contencioso contra el acuerdo aprobatorio del plan.

EXPLOSIVOS RIO TINTO SE MARCHA, URBIS LLEGA

Mientras tanto, Explosivos Río Tinto se ha deshecho del asunto y entra Urbis. Quedan como principales interesados en el plan Urbis, Cobasa, Urbanizadora Casa de Campo

y otros propietarios menores.

En abril de 1979 se celebran las elecciones municipales y el tema de la ampliación de la Casa de Campo es el caballo de batalla sobre el que montan sus estrategias todos los partidos. Los de la izquierda en conjunto suman más votos, pero por la aplicación de la ley D'Ont, UCD y CD obtienen más concejales.

Ya en noviembre de 1979, UCD muestra su deseo de seguir adelante con el plan, sustituyendo el recurso contencioso por unas concesiones de los promotores. Ese año y el siguiente transcurren en un toma y daca entre Ayuntamiento y promotores, pero siempre con la amenaza por parte del representante del Gobierno en Coplaco, Carlos Conde-Duque, de que si el Ayuntamiento de Pozuelo niega la concesión de licencias, Coplaco puede hacerlo con carácter subsidiario, puesto que el plan está aprobado con todas las bendiciones.

CONCEJALES AFECTADOS

El 27 de abril de 1981 se celebra un pleno extraordinario y en el mismo, el plan es aprobado por la mayoría de UCD y se retira el recurso contencioso. Ello es posible gracias a la presencia de dos concejales de UCD y uno de CD que por primera vez toman parte en las

votaciones sobre el plan de ampliación de la Casa de Campo. Hasta ese momento siempre se habían ausentado por estar directamente implicados en el asunto, al tener familiares propietarios de terrenos afectados por el plan.

Su presencia en ese pleno y siguientes se debe a una comunicación del director general de Administración Local que interpreta de una manera amplia el reglamento de Corporaciones Locales y los interesados lo interpretan, a su vez, poco menos que como una sentencia judicial. Esos concejales son Fernando Rufo y Paloma Figuerola-Ferretti, por UCD, y Ramón Ortiz, por CD. De los tres, quien tiene más intereses es Paloma Figuerola, de la cual se llegó a especular con la posibilidad de que dimitiera para permitir que el plan saliera adelante.

Por fin, en la comisión permanente del 7 de octubre se otorgan las primeras licencias de obras, al interpretar la mayoría de UCD-CD que las concesiones y garantías de los promotores satisfacen las exigencias de Pozuelo. La izquierda entiende que se debe revisar el plan porque esas concesiones suponen una modificación sustancial del mismo.

En estos momentos, la situación está en el aire, aunque los promotores ya tienen su licencia de obras. El PSOE, PCE y Candidatura del Pueblo tienen presentados sendos recursos contenciosos; uno contra la presencia en el pleno de abril de concejales con intereses directos y otros contra la concesión de licencias de obras en la permanente del 7 de octubre, por entender que hay modificación del plan.

Seis de ellas han cedido al Ayuntamiento más de 60.000 metros cuadrados de suelo, donde se construirán colegios

MOSTOLES GANA LA PARTIDA A LAS INMOBILIARIAS



La foto corresponde al acto de la firma del convenio, entre el alcalde de Móstoles, Bartolomé González, y los representantes de las inmobiliarias

El Ayuntamiento de Móstoles ha obtenido, mediante la firma de convenios urbanísticos con seis empresas promotoras o particulares, la cesión de 64.200 metros cuadrados de suelo para la construcción de nuevos centros de enseñanza pública. Al mismo tiempo se corrigen los excesos en materia de densidad de viviendas por hectárea concedidas en licencias otorgadas antes de 1979.

Con la firma de estos convenios culmina un complejo proceso de negociaciones llevado a cabo por el delegado de Urbanismo, Carlos Madrid, con las empresas constructoras, que se ha prolongado más de un año, y que tenía como objetivo dotar de terrenos municipales al pueblo de Móstoles.

Como es bien sabido, una de las dificultades mayores con que se han encontrado los ayuntamientos democráticos, particularmente los de las ciudades dormitorio, ha sido la falta casi absoluta de suelo municipal que les legaron las anteriores corporaciones. Como resultado del crecimiento especulativo y descontrolado que propició el régimen anterior, incumpliendo la propia ley del suelo de 1956, Móstoles se ha convertido en una ciudad sin infraestructura y equipamiento, con miles de familias encerradas en verdaderas columnas, sin jardines ni aparcamientos, ni zonas de recreo o calles debidamente construidas.

PALIAR CARENCIAS

El esfuerzo principal de la corporación en estos dos años y medio de gestión se ha orientado a paliar estas carencias, partiendo por la habilitación de locales para ambulatorios, centros comunitarios como el de Planificación Familiar, la Casa de Socorro, el Centro de la Juventud, la Casa de la Cultura y la búsqueda de terrenos para la construcción de parques o de los colegios que hacen falta.

Los convenios firmados ahora recogen los criterios mínimos básicos que tendrá el Plan de Ordenación Ur-

banística, aún en su segunda fase, que establece una densidad máxima de 75 viviendas por hectárea y se proporciona suelo para equipamientos colectivos, al tiempo que alivia de alguna manera la crisis que afecta al sector de la construcción e imponen un desarrollo racional de las nuevas promociones inmobiliarias.

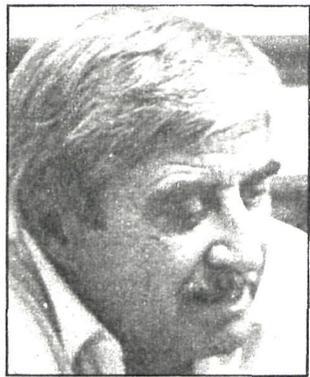
Otro de los objetivos alcanzados con la firma de estos convenios, según el delegado de Urbanismo, es «la localización de las edificaciones, tratando de que los bloques de viviendas se ubiquen más de acuerdo con la trama de una ciudad moderna, que desperdigados por las parcelas aportadas o que se aportarán. Además, se fijan plazos y garantías de ejecución completa de las obras de urbanización, que se realizarán por etapas y ordenadamente hasta su terminación total».

Los solares cedidos al Ayuntamiento están situados en el polígono 22, «Las Cumbres», con 13.200 metros cuadrados; en el 16, con 10.000; en el 18, otros 10.000; en el 26, 14.000; en el 25, 9.000, y en el 12, 8.000. En este último, el Ayuntamiento posee un solar de 2.000 metros cuadrados, que se unirá al cedido ahora para completar la superficie exigida por el Ministerio de Educación para la construcción de un colegio.

Todos los solares, más otro obtenido posteriormente, el Ayuntamiento los cedió, a su vez, el pasado 9 de octubre al Ministerio de Educación para que se construyan en los mismos cinco colegios de EGB y dos institutos de BUP para el curso 1982-83.



■ El último pleno del Ayuntamiento de Talamanca del Jarama, celebrado el 31 de octubre, estuvo caracterizado por el enfrentamiento entre el alcalde y los cinco miembros de la Comisión Gestora nombrados por la Diputación. Al margen del pleno en sí, el alcalde



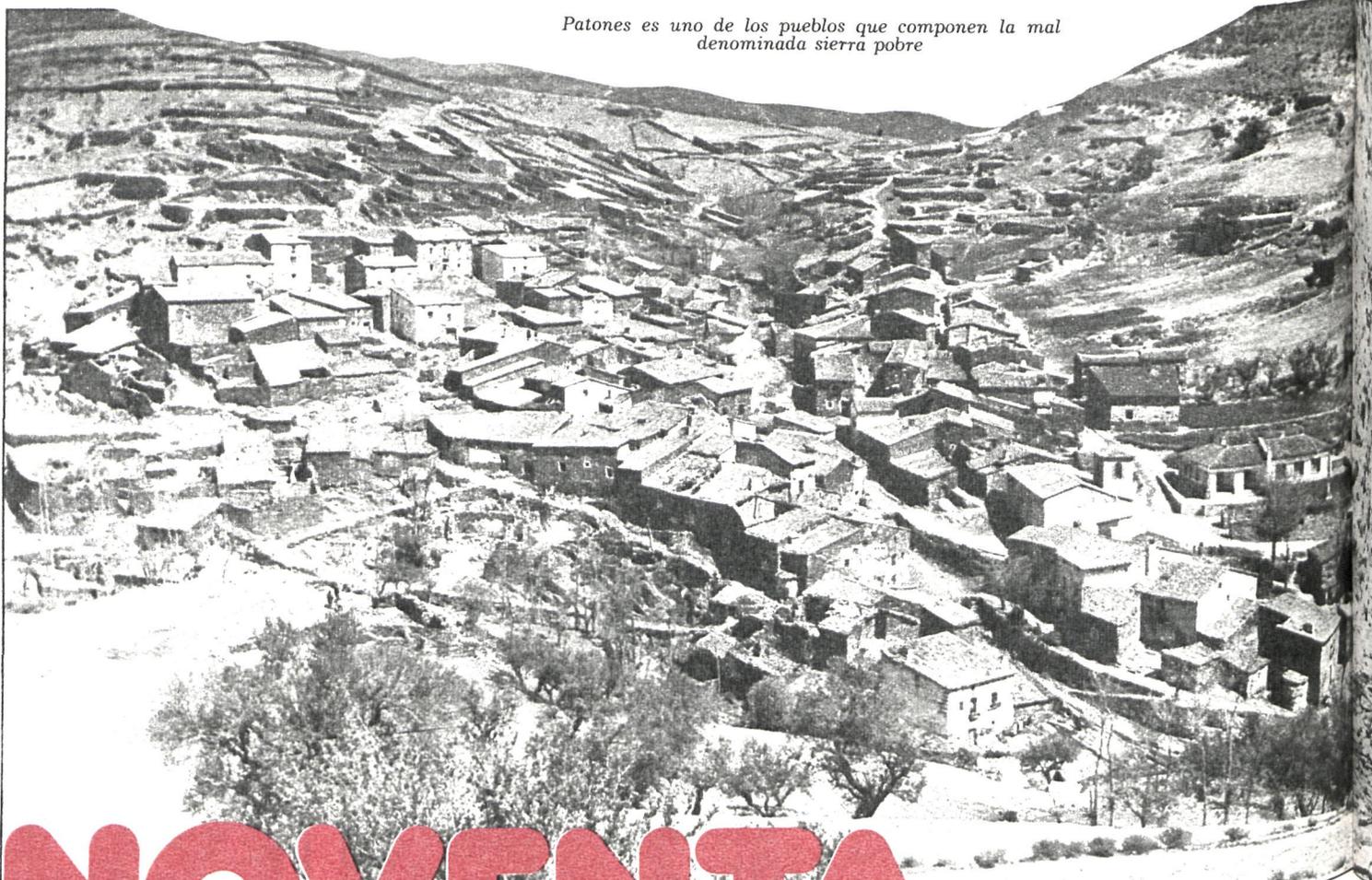
mostró una actitud beligerante con la prensa al no permitir la entrada de cámaras en el salón de actos.

■ En cuanto al pleno, al margen de otros asuntos de menor importancia, el punto que levantó la polémica fue la petición por parte de los miembros de la Comisión Gestora de elegir nuevo alcalde. Ante la afirmación por parte del secretario de que tal elección era impropia, uno de los vocales de la Comisión, Carlos Sanz del Valle, argumentó la moción afirmando que el alcalde había perdido la confianza de los concejales

■ Ante esta postura, el alcalde respondió en un tono airado que lo que había que hacer era pedir unas elecciones parciales en Talamanca, y comenzó a poner en duda la raigambre e incluso el derecho a pertenecer al Ayuntamiento de alguno de los concejales, utilizando como argumento situaciones personales. A partir de aquí intervino casi constantemente, interrumpiendo de continuo la intervención de otros miembros de la corporación que intentaban culparle del bloqueo que sufre el Ayuntamiento y de un buen número de realizaciones que se consideran como de urgente realización en el pueblo. En un momento del debate pretendió que hablase sólo uno de los miembros de la Comisión Gestora, pretensión que se vio truncada ante la intervención del secretario, que manifestó que cualquier miembro de la corporación podía tomar la palabra.

■ Por supuesto, la moción no salió adelante. Si salieron adelante, en cambio, las mociones presentadas por los miembros de la Comisión Gestora para la elección de segundo teniente de alcalde y de responsables de las distintas delegaciones, con el propósito de iniciar de inmediato una importante serie de trabajos pendientes.

Patones es uno de los pueblos que componen la mal denominada sierra pobre



NOVENTA MEDIDAS URGENTES

Se deberían poner en marcha para salvar la treintena de pueblos que forman la sierra norte de Madrid

Según un estudio realizado recientemente por la Delegación de Medio Ambiente de la Diputación de Madrid habría que llevar a cabo un total de 90 actuaciones urgentes para resolver los problemas más acuciantes

La asistencia médica es uno de los servicios que actualmente se encuentra en situación más crítica en la sierra norte. Hace años, el problema sanitario en la sierra norte podía resumirse en términos cuantitativos: carencia de personal y de equipo asistencial. Ahora, cuando en otros aspectos infraestructurales y dotacionales se ha avanzado considerablemente, todavía es posible encontrar en bastantes pueblos de la sierra una infraestructura médico-sanitaria prácticamente igual a la que podía encontrarse hace un cuarto de siglo.

En este campo, el estudio ha puesto de manifiesto que hay once médicos y sólo tres ATS para 8.000 habitantes. Los médicos, además, son todos jóvenes que están en la zona a la expectativa de obtener el cambio de destino. La frecuencia de los cambios, al mismo

de la treintena de pueblos que forman la mal denominada sierra pobre madrileña. El estudio recoge las deficiencias y la problemática general en cada una de las áreas en las que la Diputación tiene competencia.

tiempo, provoca cierto desconcierto en la población. Las dotaciones de instalaciones son muy deficientes y prácticamente inexistentes, con lo que los médicos se ven en la necesidad de utilizar su propio instrumental. Sólo hay una ambulancia en la zona, en Rascafría, puesto que la de la Cruz Roja, que antes hacía el servicio en la nacional I a la altura de Buitrago, ahora tiene que ir desde San Agustín de Guadalix, con la consiguiente tardanza y el agravante de que muchas veces hay que salir a esperarla a los cruces de carretera, porque no sabe llegar. No hay tampoco en la zona ningún especialista, por lo que los pacientes que necesitan de su atención tienen que desplazarse a Madrid a veces para consultas de dos minutos; si además tiene la mala suerte de que la hora de la consulta es

por la tarde, es muy probable que el paciente tenga que pernoctar en Madrid.

EL PROBLEMA EDUCATIVO

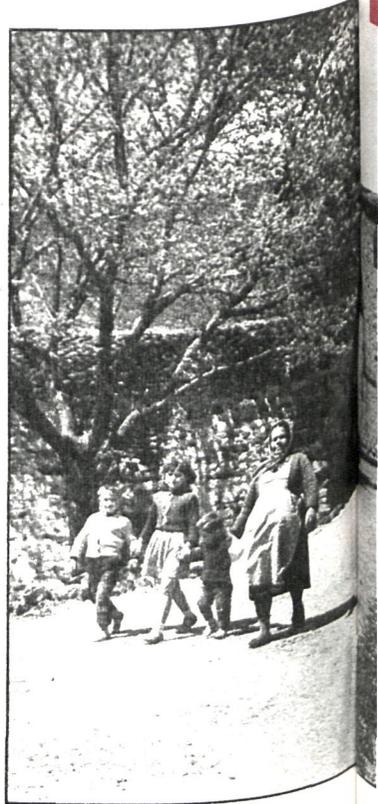
Junto con el tema médico, la problemática de la enseñanza es de las de más impacto social en la zona. En ambas áreas se presentan unos cúmulos de necesidades cuya solución es considerada casi como no negociable por la población.

En las primeras fases de EGB se percibe, al igual que ocurre con la estructura médico-sanitaria, una negativa a la comarcalización por parte de los padres.

No hay ningún centro de BUP en la comarca. Los chicos que quieren y pueden estudiarlo tienen que desplazarse bien a Madrid o bien al instituto de Colmenar Viejo. Sólo hay un centro de formación profesional que, en realidad, sólo sirve de puente a la emigración, debido a que las especialidades que se imparten, en gran parte a consecuencia de las demandas de los alumnos, no tienen relación con el modo de vida propio de la zona. Se da el caso de que la electrónica es la especialidad con más alumnos matriculados, en detrimento de la enseñanza de técnicas agropecuarias, más a tono con los recursos de la zona.

AISLAMIENTO

De alguna manera, toda esta serie de deficiencias están relacionadas entre sí. El problema de las comunicaciones se pone de manifiesto sobre todo en invierno; y se da el caso de algún pueblo, como es el caso



de Puebla de la Sierra, que a menudo se queda totalmente aislado por la nieve en invierno. La única carretera que va al pueblo, la de Montejo, está totalmente destrozada y sube por encima de los 1.600 metros, por lo que en invierno queda frecuentemente bloqueada por la nieve, a pesar de que el pueblo no esté a más de 1.150 metros de altura.

No hay líneas locales de autobuses. Los únicos que dan servicio a algunos pueblos son los que vienen a Madrid.

LA AMENAZA DE LA SED

Esta zona, tradicionalmente rica en agua, no se ha escapado a los problemas de abastecimiento de agua en verano, sobre todo en los pueblos de cierto desarrollo. El agua era un bien abundante en la sierra. y

La infraestructura de algunos pueblos deja aún mucho que desear

Las inversiones deben ir dirigidas al autosostenimiento de la zona

DAR VIDA A LA SIERRA NORTE

Por Luis MAESTRE, diputado de Medio Ambiente, Forestal y Contra Incendios

El debate desencadenado con motivo de la propuesta de declaración de la sierra norte como comarca de acción especial, propiciada por la Diputación, me va a permitir hacer una reflexión en un doble sentido: en primer lugar, sobre la necesidad de que la Diputación, como embrión del futuro ente autonómico, establezca y gestiones políticas territoriales concretas, con objetivos claros a largo plazo, y que pueda traducirse en planes y actuaciones realizables a corto plazo, y, en segundo lugar, que puede empezar a actuar ya la Diputación en el caso de la sierra norte

En los últimos años numerosas entidades han realizado o encargado estudios sobre la sierra norte (COPLACO, MOPU, Secretaría de Turismo, Diputación). Sin embargo, pese a lo detectada que teóricamente debería estar su problemática, ésta no se resuelve.

Y no es que no se hayan realizado inversiones. Cualquiera que se dé un paseo por los municipios de la sierra puede comprobar los avances realizados en los últimos años, y que ya no se trata de una zona subdesarrollada como tan tópicamente se la califica. Lo que ocurre es que no ha habido ni política clara ni objetivos concretos ni gestión, y si una gran descoordinación entre los diferentes entes que realizan actuaciones e inversiones en la zona. No ha existido ni política global concreta ni organismo con capacidad de asumir una coordinación; ni una gestión de las actuaciones sobre la misma.

Este diagnóstico ha venido a favorecer los procesos

típicos que se dan en las zonas deprimidas con gran calidad de espacios naturales y con una gran presión de población urbana: el abandono del aprovechamiento de los recursos propios de la zona y su invasión por un turismo muy impaciente de chalet y urbanización, basado en la especulación del suelo y en la ilegalidad; de consecuencias

quiere decir que éstas tengan éxito necesariamente, es necesario plantearlas dentro de un programa coherente que tenga en cuenta las características de la zona y sobre todo que sea elaborado y claramente orientado hacia su gestión y hacia su rentabilidad.

Como, por otra parte, la sierra norte incluye el espa-

- No se trata de un territorio subdesarrollado, como tópicamente se ha dicho, lo que sucede es que no ha existido coordinación en las actuaciones realizadas hasta hoy
- La declaración que solicitamos de comarca de acción especial es insuficiente para resolver los problemas de la zona

nefastas e irreversibles sobre el medio ambiente.

Sería de desear que lo ocurrido con la sierra de Guadarrama no se vuelva a repetir con su vecina, la sierra norte; pero es lo que puede ocurrir si no existe una voluntad clara y activa de detener los procesos que hoy están en marcha.

PROGRESO Y CONSERVACION

La declaración de la sierra norte como comarca de acción especial considero que es insuficiente para resolver los problemas de la zona. Es necesario realizar inversiones para la puesta en marcha de actividades productivas que permitan un alto grado de autosostenimiento. Pero, como al mismo tiempo la realización de inversiones en actividades productivas no

cio natural de mayor calidad de la provincia es necesario que uno de los objetivos principales dentro del planteamiento global que se realice sea el de su conservación.

Concretando: la política a desarrollar en la sierra norte debe centrarse en el desarrollo de las siguientes líneas generales: aprovechamiento de los recursos naturales existentes; conservación del medio natural; desarrollo de un turismo no impactante, con repercusión directa sobre los habitantes de la zona y a ser posible gestionado desde los municipios; medidas especiales y muy restrictivas para controlar la especulación urbanística, y suministro de infraestructuras y equipamiento en función de la configuración y estructuración de la zona que se derive del desarrollo de las actividades propuestas.

las pautas de consumo han sido siempre muy despilfarradoras. Sin embargo, los nuevos habitantes veraniegos han copiado los hábitos, y los propietarios de chalets renuevan el agua de las piscinas a discreción y riegan el césped sin parar, alentados por la inicial abundancia de agua y por su gratuidad; basta hacer un pozo e instalar un motor para extraerla.

Pero la gran afluencia de veraneantes, como se ha demostrado este año, en el que además la sequía ha agravado el problema, hace insuficientes los métodos tradicionales. Casi todos los pueblos necesitan ampliar los depósitos, instalar unos nuevos, hacer captaciones nuevas, y en el caso de Rascafría y Canencia se hace necesaria la construcción de una presa.

El gran número de nuevas urbanizaciones, por otra parte, está planteando serios problemas medio-ambientales. Ninguna de ellas, ni tampoco los pueblos, tienen depuradoras de residuos, que van a parar directamente a los pantanos de los que Madrid se abastece de agua potable.

De otro lado, ICONA ha secuestrado los montes de la mayor parte de la comarca y lleva a cabo con ellos la única política forestal que sabe y



Entre los vecinos hay cierto rechazo a la comarcalización de la enseñanza

quiere hacer: técnicamente ridícula, ecológicamente lesiva de los intereses nacionales y locales (con la desaparición, entre otras cosas, del pastoreo extensivo) y económicamente orientada al servicio de las compañías madereras.

UNA AGRICULTURA MARGINAL

Indudablemente, la vocación de la comarca es ganadera: se dan distintas razas de ganado vacuno, tanto destinados

a la producción de leche como de carne, junto con algunas cabezas de ganado ovino y caprino, que tropiezan constantemente con la actuación del ICONA en los montes. En la comarca el 60 por 100 de la superficie es del Estado, que lo utiliza para los fines citados arriba. Un 20 por 100 del terreno productivo son terrenos particulares utilizados en régimen de comunidad para pastos, y sólo un 15 por 100 se dedica a explotación particular.

Sanidad: Dotar a la zona de una infraestructura técnica y humana, de acuerdo con una comarcalización racional que evite los desplazamientos hasta la propia capital

Enseñanza: Creación de centros de EGB, BUP y Formación Profesional. En este último caso se deben impartir, sobre todo, especialidades de carácter agropecuario, a tono con los recursos de la zona



Comunicaciones: Puesta en servicio de líneas que eviten situaciones de aislamiento, mejorando paralelamente las vías de acceso a los municipios

Ganadería: Aprovechamiento de la riqueza existente, tanto en vacuno como ovino y caprino, frente a las actuaciones de Icona, que pueden hacer desaparecer el pastoreo extensivo